



COLEGIO DE
PSICÓLOGOS
DE TUCUMÁN
Ley 7.512

Primeros pasos



COLEGIO DE
PSICÓLOGOS
DE TUCUMÁN
Ley 7.512

Como me Inscribo en AFIP?



COLEGIO DE
PSICÓLOGOS
DE TUCUMÁN
Ley 7.512

El trámite de inscripción en AFIP está
compuesto por **3 ETAPAS.**

2 se realizan en las oficinas de AFIP

La **última** será realizada por nosotros
EN INTERNET



COLEGIO DE
PSICÓLOGOS
DE TUCUMÁN
Ley 7.512

¿Cuales son los REQUISITOS?



COLEGIO DE
PSICÓLOGOS
DE TUCUMÁN
Ley 7.512

Para evitar pérdidas de tiempo debemos asegurarnos de tener TODA la documentación que se enumera a continuación.



1.- DNI TARJETA DOMICILIO:

2.- PRUEBAS DE

- Facturas de Servicios (luz/télefono/gas/etc)
- Resumen Bancario o de Tarjeta de Crédito (que llegue por correo postal)
- Pagos de Impuestos (Automotor/Inmobiliario)
- Constancia Policial tramitada ante la Comisaría que corresponda a su domicilio – Requiere 2 Testigos

3.- FORUMULARIO 460/F



COLEGIO DE
PSICÓLOGOS
DE TUCUMÁN
Ley 7.512

F460/F ANVERSO

F460/F REVERSO

TRAMITE ANTE AFIP



COLEGIO DE
PSICÓLOGOS
DE TUCUMÁN
Ley 7.512

PASO 1: ALTA DE CUIT

Ante esta oficina nos pedirán:

- DNI
- Fotocopia DNI (ambos lados)
- DOS pruebas distintas de domicilio
- Fotocopias de dichas pruebas excepto C. Policial
- Formulario 460 completo PERO SIN FIRMAR (debe firmarse ante el empleado de AFIP)

PASO 2: CLAVE FISCAL

Ante esta oficina nos pedirán:

- DNI
- Fotocopia de DNI

Luego procederán a la toma de datos biométricos:

- Foto
- Firma digital
- Huellas digitales

PASO 3: EN INTERNET



COLEGIO DE
PSICÓLOGOS
DE TUCUMÁN
Ley 7.512

- Ingresando a la pagina de afip con nuestro CUIT y la CLAVE que nos fue asignada, lo primero que nos pedirá el sistema es que cambiemos esta clave. TOMAR NOTA DE LA NUEVA CLAVE.
- Acto seguido, nos pedirán que confirmemos los datos biométricos
- Por último procederemos a realizar el ALTA en IMPUESTOS

ALTA EN IMPUESTOS DE AFIP

PARA RESPONSABLE INSCRIPTO

- Ingresando en el Link “Sistema Registral” -> “Registro Tributario”->“Alta en Impuestos y Regímenes”
 - 1.- IVA
 - 2.- Ganancias de Personas Físicas.
- Ingresando en el Link “Sistema Registral” -> “Registro Tributario”-> “Empadronamiento Autónomos” y completar el formulario



PARA MONOTRIBUTO

- Ingresando en el Link “Monotributo”
- Click en “Adhesión” . Luego “Generación de Declaración Jurada”
- A continuación se abrirá un formulario que deberá completar y al **ACEPTAR** visualizará su **CARNET de MONOTRIBUTO**.



COLEGIO DE
PSICÓLOGOS
DE TUCUMÁN
Ley 7.512

TRAMITE EN DGR

IMPORTANTE! Este tramite SI O SI debe realizarse con posterioridad al trámite ante AFIP

REQUISITOS:

DNI y FOTOCOPIA DNI ambos lados

FOTOCOPIA DE TITULO UNIVERSITARIO

CONSTANCIA AFIP

REFLEJO DE DATOS AFIP

FORMULARIO F900 completo y sin Firma

\$ 150 – PAGO A CUENTA DE IIBB

FORUMULARIO 900



COLEGIO DE
PSICÓLOGOS
DE TUCUMÁN
Ley 7.512

F900 ANVERSO

F900 REVERSO